

I

Gueyaquil, Marzo 29 del 2.001

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FETS S.A." (FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.)

Ciudad

Con la presente doy a Uds., el Informe anual de las actividades desarrolladas por el suscrito, durante el periodo del año 2.000, en mi calidad de Gerente de la Compañia "FETS S.A." (FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.):

A pesar de las difíciles situaciones económicas que ha vivido el país y que se han visto reflejadas en la productividad de las empresas, esta Compañia, ha mantenido estable su negocio conforme a lo trazado al inicio del presente periodo.- Se ha logrado mantener intacto su patrimonio, así como ha logrado obtener una utilidad líquida de \$1,929.28.

Se ha dado inicio al trámite de Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Compañia, cuyo aumento es a \$800.00, por lo cual se reunió la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Se ha cumplido con el pago de los respectivos impuestos fiscales, municipales y adicionales.

Los libros societarios y contables, se encuentran plenamente al día, y manejados conforme a la Ley y a los procedimientos elementales de Contabilidad, respectivamente; habiendo sido verificados por el Comisario Principal de la empresa, con quien se ha mantenido una estrecha colaboración, conforme consta en su respectivo informe.

Se ha mantenido estrecha comunicación con los accionistas ya sea por medio de informes trimestrales o citándolos a Juntas Generales Extraordinarias; a lo que se debe agregar que se han cumplido con las notificaciones para las indicadas Juntas Generales, así como también con las Resoluciones emitidas de dichas Juntas; y, con las disposiciones reglamentarias de la Ley de Compañias.

En lo que tiene relación a lo laboral, se ha mantenido una amplia colaboración en las necesidades de los trabajadores para que ello redunde en un mejor rendimiento, mayor dedicación y mucha responsabilidad en sus actividades encomendadas.- Así también se ha cumplido con el pago de sus salarios, remuneraciones y subsidios conforme a la Ley y al contrato individual de cada uno de ellos.

Finalmente, es de mi criterio que las utilidades líquidas obtenidas en el presente periodo económico 2.000, sean reinvertidas en los negocios de la Compañia.- Asimismo, dejo constancia mi agradecimiento a los señores accionistas de la Compañia, por la confianza en mí depositada.

Quedan en libertad de realizar cualquier observación al balance económico anexo, así como al presente informe.

Ateñidamente


PEDRO ANDRADE ERAZO
GERENTE GENERAL